

**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

**INFORMA**

Que en la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrada de forma virtual el día 9 de mayo de 2023, se tomó, entre otros, el **Acuerdo 28/2023**, por el que se **aprobaba, por unanimidad mediante asentimiento la Programación completa de titulaciones oficiales de postgrado de esta Universidad para el curso académico 2023-2024, incluyendo los nuevos programas y reseñando las titulaciones para las que se ha solicitado su modificación, junto con las plazas de nuevo ingreso de toda la oferta.**

**Programación de titulaciones oficiales de postgrado de la Universidad  
Internacional de Andalucía. Curso 2023-2024.**

La propuesta de programación de títulos oficiales de postgrado de la Universidad Internacional de Andalucía para el curso académico 2023-2024 se concreta en los términos que se indican a continuación, incluyendo la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso en los mismos. Estos programas se gestionan desde la Oficina de Estudios de Posgrado (código RUCT 41015548).

Cabe reseñar que en la oferta se refieren tres nuevos programas de Máster Universitario pendientes aún de verificación y posterior autorización para su implantación, si fuese el caso, así como otros tres programas que se han presentado a modificación y sus propuestas se hallan en proceso de evaluación.

**I. DOCTORADO**

- Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas. Coordinado por la Universidad de Huelva y la participación de la Universidad Internacional de Andalucía (código RUCT 5601187).  
Número de plazas a ofertar: 9.
- Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación. Coordinado por la Universidad de Huelva y la participación de la Universidad Internacional de Andalucía (código RUCT 5601256).  
Número de plazas a ofertar: 25.

**II. MÁSTERES UNIVERSITARIOS**

**A. Programas de responsabilidad exclusiva de la Universidad Internacional de Andalucía:**

- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (código RUCT 4318131).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 140.



## **B. Programas interuniversitarios coordinados por la Universidad Internacional de Andalucía:**

- Máster Universitario en Actividad Física y Salud. Con la participación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4313154).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 35.
- Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas. Con la participación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4316035).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Agroecología: un Enfoque de Transformación Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios<sup>1</sup>. Con la participación de la Universidad de Córdoba y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4312278).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 15.
- Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas. Con la participación de la Universidad de Huelva (código RUCT 4316020).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Logística y Gestión de Operaciones. Con la participación de la Universidad de Cádiz y la Universidad de Sevilla (código RUCT 4318118).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 6.
- Máster Universitario en Patrimonio Musical. Con la participación de la Universidad de Granada y la Universidad de Oviedo (código RUCT 4312277).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Relaciones Internacionales. Con la participación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4311893).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Simulación Molecular<sup>2</sup>. Con la participación de la Universidad de Huelva (código RUCT 4316581).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas y Procesos Industriales<sup>3</sup>. Con la participación de la Universidad de Almería, la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga (código RUCT 4317759).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 6.

---

<sup>1</sup> Programa presentado a modificación y pendiente de evaluación. Este es el nuevo nombre que se ha propuesto en este proceso para el Máster Universitario en Agroecología. Un Enfoque para la Sustentabilidad Rural.

<sup>2</sup> Programa presentado a modificación y pendiente de evaluación.

<sup>3</sup> Programa presentado a modificación y pendiente de evaluación. En este proceso se ha solicitado para este título la Mención Dual de sus enseñanzas, de acuerdo con lo regulado a este respecto por el Real Decreto 822/2021.



**C. Programas interuniversitarios participados por la Universidad Internacional de Andalucía:**

- Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas. Coordinado por la Universidad de Sevilla (código RUCT 4317474).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 10.
- Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual. Coordinado por la Universidad de Huelva y participado por las Universidades de Almería, Cádiz, Jaén y Pablo de Olavide, de Sevilla, además de la UNIA (código RUCT 4316212).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 5.
- Máster Universitario en Arqueología de los Paisajes Culturales. Coordinado por la Universidad de Jaén (código RUCT 4316955).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 11.
- Máster Universitario en Biotecnología Avanzada. Coordinado por la Universidad de Málaga (código RUCT 4312913).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 10.
- Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4312653).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 30.
- Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo. Coordinado por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4311995).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 15.
- Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4315566).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe Español-Inglés. Coordinado por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4318146).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 15.
- Máster Universitario en Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4311162).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Ingeniería Química. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4316556).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 10.
- Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales. Coordinado por la Universidad de Jaén (código RUCT 4315452).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 12.



- Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4315953).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 20.
- Máster Universitario en Tecnología Ambiental. Coordinado por la Universidad de Huelva (código RUCT 4310122).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 15.

#### **D. Programas interuniversitarios nuevos participados por la Universidad Internacional de Andalucía, pendientes de verificación y de autorización para su implantación:**

- Máster Universitario en Métodos Avanzados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Coordinado por la Universidad de Granada (código RUCT 4318435).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 10.
- Máster Universitario en Nanomateriales Funcionales: Aplicaciones en Energía, Biotecnología y Medio Ambiente. Coordinado por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (código RUCT 4318451).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 12.
- Máster Universitario en Tecnología Educativa. Coordinado por la Universidad de Málaga (código RUCT 4318436).  
Oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso: 45.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**INFORMA**

**Acuerdo 29/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 9 de mayo de 2023, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Postgrado.**

Como continuación al Acuerdo 28/2023, en el que se reflejan los aspectos relativos a la Programación completa de titulaciones oficiales de postgrado de esta Universidad para el curso académico 2023-2024, incluyendo los nuevos programas y reseñando las titulaciones para las que se ha solicitado su modificación, junto con las plazas de nuevo ingreso de toda la oferta.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 9 de mayo de 2023, aprueba los restantes acuerdos adoptados por la Comisión de Postgrado, en su 81ª sesión, celebrada el 4 de mayo, según se detalla a continuación:

**Solicitud de autorización para la implantación de Enseñanzas Universitarias Oficiales. Curso Académico 2023-2024.**

En relación a las Enseñanzas Oficiales para el curso académico 2023-2024, **se aprueba la implantación, condicionada a la adecuada culminación de su verificación y tramitación administrativa de:**

- **Tres nuevas titulaciones oficiales:**
  - Máster Universitario en Métodos Avanzados en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
  - Máster Universitario en Nanomateriales Funcionales: Aplicaciones en Energía, Biotecnología y Medio Ambiente.
  - Máster Universitario en Tecnología Educativa.
  
- **Tres programas sometidos a procesos de modificación:**
  - Máster Universitario en Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural (que cambiaría de nombre: Máster Universitario en Agroecología: un enfoque de transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios).
  - Máster Universitario en Simulación Molecular.
  - Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas (titulación para la que se ha pedido la Mención Dual).



De acuerdo con los requisitos establecidos por la Resolución de la Dirección General de Coordinación Universitaria de la Junta de Andalucía, para la implantación de las titulaciones oficiales, se han elaborado memorias justificativas de que la Universidad cuenta con todos los recursos humanos y materiales necesarios para la total implantación de las nuevas titulaciones, así como del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas, cuyo proceso de modificación conlleva un aumento del número de sus créditos y, consecuentemente, de los recursos para su impartición.

### **Asuntos de trámite.**

#### **Programa de Doctorado.**

- Programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación. Acta de la Comisión Académica de 17 de marzo de 2022, **se informa y se acepta la valoración de los solicitantes a la convocatoria del Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Cotutelas en Economía, Empresa, Finanzas y Computación**, comunicado a la Universidad Nacional de Río Cuarto y a la AUIP.
- En relación se **acuerda** la **asignación y cambio de tutores algunos doctorandos**:
  - Doctorando - Tutora: Dra. M<sup>a</sup> de la O Barroso González.
  - Doctorando - Tutora: Dra. Mónica Carmona Arango.
  - Doctorando - El Dr. Juan Máñez es sustituido por el Dr. David Toscano.
  - Doctorando - El Dr. Máximo Camacho es sustituido por el Dr. David Toscano.
- Se considera **informado de la baja temporal**, en el Programa de Doctorado de un doctorando.
- Se considera **informado de la próxima estancia internacional en la Universidad de Praga** de un doctorando.



## Sede Antonio Machado de Baeza.

### Máster Universitario

- En relación al Máster Universitario en Agroecología: un Enfoque para la Sustentabilidad Rural. Acta de la Comisión Académica de 10 de marzo de 2023, **se aprueba la autorización excepcional** para que los siguientes profesores, no docentes en el Máster, puedan cotutorizar TFM's correspondientes al curso 2022-2023, habiendo sido correctamente justificados en el Acta de la Comisión Académica aportada:
  - Dr. Rubén Morilla-Romero de la Osa (Universidad de Sevilla).
  - D. Alberto Macancela Herrera (Universidad de Cuenca – Ecuador).

### Máster Propio

- En relación al Máster Propio en Gestión y Conservación de Especies en Comercio: El Marco Internacional (XIV edición). Acta de Comisión Académica de 11 de abril de 2023, se **aprueba el reajuste de la memoria económica** insertando el coste destinado a la contratación de servicio de traducción simultánea de francés-español, con objeto de facilitar la interlocución de los miembros de las comisiones evaluadoras con los estudiantes durante la fase de evaluación de sus Trabajos Finales de Máster.

## Sede La Cartuja de Sevilla.

### Másteres Universitarios

- En relación al Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas. Escrito de la Dirección del Máster en representación de la Comisión Académica de 21 de marzo de 2023, **se aprueba el cambio de profesorado en algunas asignaturas**, sin que los cambios producidos, por circunstancias sobrevenidas, afecten al nº total de créditos correspondientes a cada una de las universidades:
  - Asignatura: Análisis Integrativo de Múltiples Ómicas (2 ECTS):
    - Dra. Sonia Tarazona Campos, (0,5 ECTS-UNIA).
    - Dra. Zulema Rodríguez –Hernández, (0,5 ECTS-UNIA).
    - Dr. Pedro Salguero García, (0,5 ECTS-UNIA).



- Dra. Ángeles Arzalluz Luque, (0,5 ECTS-UNIA). Sustituye a la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Rubio Martínez-Abarca, (0,5 ECTS-UNIA).
- Asignatura: Biología Sintética e Ingeniería Metabólica de Sistemas (3 ECTS):
  - Dr. Pablo Iván Nickel Mayer, (1,5 ECTS-UNIA). Asume los créditos asignados inicialmente al profesor Víctor de Lorenzo (0,5 ECTS-UNIA).
  - Dr. Ángel Goñi Moreno, (1,5 ECTS-UNIA).
- Asignatura: Aplicaciones y discusiones en desarrollo vegetal (2 ECTS):
  - Dra. Miriam Calonje Macaya, (0,5 ECTS-UNIA).
  - Dr. Federico Valverde Albacete, (0,5 ECTS-UNIA).
  - Dr. Pedro de los Reyes Rodríguez, (1 ECTS-UNIA). Sustituye al Dr. José Tomás Matus Picero, (1 ECTS-UNIA).
- En relación al Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas. Acta de la Comisión Académica de 27 de marzo de 2023, **se aprueba la autorización excepcional** para que los siguientes profesores, que no imparten docencia en el Máster, puedan tutorizar Trabajos Finales de Máster:
  - Dra. Helda Morales. Cotutorización del Trabajo Final de Máster de un estudiante.
  - Dra. Inmaculada Batalla Garlito y Dr. Pablo Manzano Baena. Tutores del Trabajo Final de Máster de un estudiante.

Los méritos de los profesores han sido correctamente justificados en el Acta de la Comisión Académica aportada.

- **Se aprueba la solicitud** de una estudiante del Máster Universitario en Relaciones Internacionales (curso académico 2022-2023), **para realizar prácticas extracurriculares** en la empresa EXTENDA (Empresa Pública Andaluza de Promoción Exterior, S.A). Período de prácticas: 2 de mayo a 12 de junio de 2023. Se aporta informe favorable de la Comisión Académica. El convenio con la empresa se encuentra vigente.
- **Se aprueba la renuncia** del Dr. Daniel Rojano Ortega (Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla) informando dicha renuncia al cargo de vocal que venía





desempeñando en la Comisión Académica del Máster Universitario en Actividad Física y Salud.

### Sede Santa María de La Rábida.

#### Máster Universitario

- En relación al Máster Universitario en Ingeniería Química. Acta de Comisión Académica de 28 de marzo de 2023, **se aprueba el cambio de asignación docente:**
  - Asignatura: Gestión Integral y Sostenibilidad de Procesos Químicos:
    - D. Antonio García Sánchez. Baja (0,5 ECTS-UNIA).
    - D. Francisco José Serrano Sanpedro. Alta (0,5 ECTS-UNIA).
- En relación al Máster Universitario en Ingeniería Química. Acta de Comisión Académica de 11 de abril de 2023, **se aprueba el cambio de asignación docente:**
  - Asignatura: Gestión Integral y Sostenibilidad de Procesos Químicos:
    - D. Francisco José Álvarez Ariza. Baja (0,5 ECTS-UNIA).
    - D. Juan Antonio Pérez Fontán. Alta (0,5 ECTS-UNIA).
- **Se aprueba la solicitud** de una estudiante del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas (curso académico 2022-2023), **para realizar prácticas extracurriculares** en la empresa GRUPO AZVI. Período de prácticas: de acuerdo al artículo 8 del Reglamento de Prácticas Externas de la UNIA, y **se aprueba la autorización excepcional** para que **la práctica se extienda hasta el 15 de noviembre de 2023, superando en 2 meses el máximo de 6 meses de dedicación a las prácticas curriculares y extracurriculares que, con carácter general, contempla el Reglamento.** Se aporta informe favorable de la Comisión Académica. El convenio con la empresa se encuentra vigente. Todo ello **condicionado** a que sea la empresa quién asuma todas las obligaciones formales, de inscripción y económicas derivadas de estas prácticas y que se informe a la UNIA previamente al 1 de octubre de 2023 del efectivo cumplimiento de las mismas.

### Sede Tecnológica de Málaga.

#### Máster Universitario



- En relación al Máster Universitario en Biotecnología Avanzada. Acta de Comisión Académica de 27 de marzo de 2023, **se aprueba** que en la asignatura Nanotecnología (3 ECTS), causa baja el Dr. Jesús Benítez Jiménez (1,35 ECTS-UNIA) debido a problema sobrevenido. Su docencia es asumida por las profesoras de la Universidad de Málaga, Dras. Antonia Heredia Bayona y Dra. Laura Mabel Sánchez, quienes no percibirán retribución por parte de la Universidad Internacional de Andalucía.

### Máster de Formación Permanente

- En relación Máster de Formación Permanente en Rinología Avanzada y Base de Cráneo Anterior (II Edición). Acta de Comisión Académica de 15 de marzo de 2023, **se aprueba la creación de los Premios Rinobasemáster de Investigación**, que consistirán en un primer premio (dotado con 3.000€) y un accésit (dotado de 2.000€) con los que se pretende dar la oportunidad de sufragar los potenciales gastos de publicación de los Trabajos Fin de Máster que resulten premiados. Al premio podrían acceder los estudiantes que se hubiesen presentado a alguna de las dos convocatorias de Trabajos Fin de Máster, correspondientes a la I edición del Máster y que hayan obtenido la calificación final de 9 o superior. Todo ello condicionado a que previamente a su hipotética convocatoria, dicho premio sea incorporado a alguna de las líneas existentes en el Plan estratégico de Subvenciones de la UNIA; que la convocatoria cumpla los requisitos establecidos para cualquier subvención, dada su naturaleza como premio económico previa solicitud del interesado; que para la misma se utilice el modelo preparado por Secretaría general y, en general, que se cumplan las exigencias legales para su convocatoria. Además, se acuerda que la aprobación de las correspondientes convocatorias anuales quede siempre y expresamente condicionada a la existencia real de excedentes suficientes en el correspondiente curso académico.
- En relación a la solicitud del Dr. José Luis de la Fuente Madero (Instituto Nacional de la Seguridad Social), **se aprueba su sustitución** por el Dr. Javier Dionisio Elera en la codirección del Máster de Formación Permanente en Alergia a Fármacos (III edición).

### Experto

- En relación a la dirección del Curso de Experto en Derecho Bancario, **se aprueba la solicitud** que realizan a la Comisión de Postgrado para que el trámite de defensa se **pueda completarse el trámite de defensa con anterioridad al próximo mes de junio.**

La dirección del Curso de Experto en Derecho Bancario – Dr. Juan Ignacio Peinado Gracia y Dra. Rocío Peinado Reboloso –, en el marco del Plan de Extinción del programa, informan que, debido a problemas sobrevenidos, no se pudieron llevar



a cabo las defensas de Trabajos Finales con anterioridad al plazo previsto en la convocatoria (mes de diciembre pasado).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**INFORMA**

**Acuerdo 30/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 9 de mayo de 2023, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Extensión.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 9 de mayo de 2023, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión, sesión 76, celebrada 4 de mayo, según se detalla:

**Propuestas de actividades.**

**Sede Santa María de La Rábida**

**Formación Permanente**

- En relación al **Curso de formación en gestión de fondos europeos en el marco de la acción exterior de la Unión Europea, se acuerda aprobar su realización**. Curso de formación de carácter virtual de 6 créditos ECTS de extensión, dirigido por D. Alberto Demetrio (economista y consultor especializado en fondos europeos) y D. Emilio Rabasco Jiménez (FAMSI), que se impartirá del 1 al 16 de julio de 2023.
- En relación a la **Escuela de Formadores UNIA, se acuerda aprobar su realización**. Actividad de carácter presencial de 40 horas de duración, a realizar en las sedes de Baeza y La Rábida, dirigida por la Dra. Juana María Ortega Tudela y el Dr. Manuel Cebrián de la Serna, en calidad de miembros del equipo de gobierno de la UNIA, y que se impartirá del 10 al 17 de octubre de 2023.
- En relación a los **Cursos Iberoamericanos de Perú, se acuerda aprobar su realización, si** bien se insiste en la necesidad de tener firmado el convenio antes de dar inicio la actividad. Se trata de una oferta conjunta de 4 acciones formativas de carácter híbrido, de 25 horas de duración cada una, organizadas por la Universidad Internacional de Andalucía y la Pontificia Universidad Católica del Perú, y que se impartirán en el mes de agosto de 2023:
  - Arquitectura y arte virreinal.
  - Gestión ambiental: diversa, integral y universal. Estudio de casos.
  - Innovación pedagógica y educación mediática.



- Introducción al aprendizaje automático y tratamiento masivo de datos.

### Actividades de Extensión Universitaria

- En relación al **Encuentro de Rectores en La Rábida: La Rábida, 80 años generando espacio iberoamericano del conocimiento, se acuerda aprobar su realización**. Esta actividad de extensión universitaria de carácter presencial se concibe en el marco del 80 aniversario de los cursos de verano de la Sede Iberoamericana de La Rábida, y está prevista para los días 10 y 11 de julio de 2023.
- En relación al **VII Encuentro de Unidades de Voluntariado de Universidades Públicas Andaluzas, se acuerda aprobar su realización**. Esta actividad de extensión universitaria, de 10 horas de duración, está dirigida por D.ª Paula Carmona (Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, Univ. Pablo de Olavide), y se celebrará los días 31 de mayo y 1 de julio de 2023.

### Sede de Sevilla

#### Formación Permanente

- En relación al Programa **4FEMUNIA, emprende tu nueva realidad (3ª edición), se acuerda aprobar su realización**. Programa de formación permanente, de carácter virtual, con 6 créditos ECTS de duración, que está dirigido por D.ª Esther Mesa Miranda (consultora y formadora), y financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer. Está prevista su impartición del 1 de junio al 21 de septiembre de 2023.
- En relación al **Curso de formación sobre impedancia bioeléctrica y composición corporal, se acuerda no aprobar su realización**, al no alinearse esta actividad con la estrategia de la Universidad.

### Sede de Málaga

#### Formación Permanente

- En relación al **Curso de formación sobre cultura y regeneración del patrimonio, pilares del turismo social, se acuerda aprobar su realización**. Curso de formación de carácter presencial de 25 horas de duración, a impartir en Casablanca (Marruecos), dirigido por D. Francisco Manuel Pastor Marín (CIFAL Málaga) y D. Manuel Luis Peregrina Palomares (Asociación Ruta de los Fenicios). Tiene prevista su impartición del 23 al 26 de octubre de 2023. Esta actividad se regirá económicamente de forma similar a las retribuciones existentes para los



cursos de verano 2023, bajo responsabilidad del Vicerrectorado de Internacionalización, y cuenta con apoyo económico de CIFAL Málaga.

- En relación al **Curso de formación sobre turismo regenerativo. Fabricando experiencias para la sostenibilidad del sector turístico, se acuerda aprobar su realización**. Curso de formación de carácter presencial de 25 horas de duración, a impartir en Tánger (Marruecos), dirigido por D. Francisco Manuel Pastor Marín y D.ª Débora Salafranca Vázquez (CIFAL Málaga). Tiene prevista su impartición del 3 al 6 de julio de 2023. Esta actividad se registrará económicamente de forma similar a las retribuciones existentes para los cursos de verano 2023, y cuenta con apoyo económico de CIFAL Málaga.
- En relación al **Curso de formación sobre Derecho aduanero y tributario en comercio exterior, se acuerda no aprobar su realización**, al no alinearse esta actividad con la estrategia de la Universidad.

### Propuestas de actividades culturales

- En relación a la **Propuesta de actividades culturales de verano para La Rábida 2023, se acuerda aprobar su realización**. Se presenta la programación cultural en el marco de los cursos de verano de la Sede Santa María de La Rábida, que este año incluye la conmemoración del 80 aniversario de la Sede de La Rábida, y se desarrollará del 10 al 27 de julio de 2023. Se presenta reformada respecto a la presentada en la Comisión de Extensión Universitaria del 23 de marzo de 2023 y aprobada por el anterior Consejo de Gobierno, mediante Acuerdo 23/2023 que debe considerarse modificado y/o sustituido por este.
- En relación a la **Propuesta de actividades culturales de verano para Baeza 2023, se acuerda aprobar su realización**. Se presenta la programación cultural en el marco de los cursos de verano de la Sede Antonio Machado de Baeza, que se desarrollará del 21 de agosto al 7 de septiembre de 2023. Se presenta reformada respecto a la presentada en la Comisión de Extensión Universitaria del 23 de marzo de 2023 y aprobada por el anterior Consejo de Gobierno, mediante Acuerdo 23/2023 que debe considerarse modificado y/o sustituido por este.
- En relación a la **Programación cultural de la Escuela de Danza y UNIA Escena Baeza 2023, se acuerda aprobar su realización**. Se presenta la programación cultural en el marco de ambos proyectos académicos, que se desarrollarán en la Sede Antonio Machado de Baeza del 3 al 14 de julio de 2023. Se presenta reformada respecto a la presentada en la Comisión de Extensión Universitaria del 23 de marzo de 2023 y aprobada por el anterior Consejo de Gobierno, mediante Acuerdo 23/2023 que debe considerarse modificado y/o sustituido por este.

### Asuntos de trámite.



1. El Consejo de Gobierno **se da por informado** de la presentación en la mencionada Sesión de la Comisión de Extensión por la Dirección de la Sede de la Rábida de las bases de la convocatoria del Premio de Estudios Onubenses "La Rábida", financiado en colaboración con la Cátedra Atlantic Copper.

3. Asimismo, **se acuerda aprobar la reestructuración** de las memorias económicas de las siguientes actividades académicas:

- En relación al **Curso de formación continua sobre cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis sensorial en el control de calidad de la almazara** (cód. B043), se adapta a 24 matrículas formalizadas.
- En relación al **Curso de formación continua de Innovación, liderazgo y gobernanza sostenible en las entidades de Economía Social (2ª edición)** (cód. 2664), se adecúa el importe de la matrícula a los 30 alumnos matriculados.
- En relación al **Curso de formación continua de Innovación, liderazgo y gobernanza sostenible en las entidades de Economía Social (3ª edición)** (cód. 2665), se adecúa el importe de la matrícula a los 32 alumnos matriculados.
- En relación al **Curso de formación continua sobre docencia de la Economía en la educación secundaria y profesional: análisis crítico y alternativo basado en la Economía** (cód. 2668), se adecúa el importe de la matrícula a los 16 alumnos matriculados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.



**FRANCISCO JAVIER CALVO GALLEGO, SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**INFORMA**

**Acuerdo 31/2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 9 de mayo de 2023, por el que se aprueba la realización de las actividades a las que hace referencia el Convenio de colaboración número CON 38/23 con la Universidad de La Rioja y la Fundación Dialnet.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 9 de mayo de 2023, aprueba la realización de las actividades a las que hace referencia el Convenio de colaboración número CON 38/23 con la Universidad de La Rioja y la Fundación Dialnet, tratando de subsanar una observación realizada por control interno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

